Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros consolidados:	
Balance general consolidado	5
Estado consolidado de resultados	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9 - 51



FAX: 503 2556-0504 www.bakertilly.com.sv

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2021, el estado consolidado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 37. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, s. A.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria Pagina 2

Asuntos Clave de la Auditoria

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

• Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento Como se indica en las Notas 4 y 5 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de US\$2,099,641.0 miles, y la reserva de saneamiento de US\$54,123.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios, establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de asignar inapropiadamente esas categorías de riesgo podría ser material en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoria aplicados para cubrir el riesgo del asunto clave citamos: Pruebas a los controles internos establecidos para el otorgamiento y recuperación de préstamos, confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del período, pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo y el cálculo de la reserva de saneamiento.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria Página 4

 Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. Registro N° 3614

Angela Osorio de Argueta

Socia_

INSCRIPCION PROPERTY OF THE PR

INSCRIPCION SE CVPCPA CONSULIANTE SALVADOR

San Salvador, República de El Salvador 31 de enero de 2022

Balance General Consolidado Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		S 464,818.5	\$ 333,952,8
Inversiones financieras, netas	3	291,609.9	497,040.1
Cartera de préstamos, neta de reservas de sancamiento	4 y 5	2,099,641.0	2,011,540.3
•			
		2,856,069.4	<u>2,842,533.2</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	6	3,597.8	4,722.6
Inversiones accionarias	7	5,808.1	5,532.9
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$1,843.3 (\$1,725.2 en 2020)	,	39,267.9	37,689.8
(4.11.20.20 Att 20.20.4)			
		48,673.8	<u>47,945.3</u>
Activo fijo			
Bienes innuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada		44,617.5	47,120.0
			1352
Total activo		\$ 2,949,360.7	\$ 2,937,598.5
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	8	S 2,050,576,4	\$ 2,089,862.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	5 y 10	7,346.7	10,053.4
Préstamos de otros bancos	5 y 11	292,213.6	· ·
Títulos de emisión propia			302,869.0
Diversos	5 y 13	201,942.5	144,977.0
123 FW1100		10,408.2	34,281,3
		2,562,487.4	2,582,042.9
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		20 505 4	
Provisiones		30,505.4	29,842.8
Diversos		5,130.2	6,619.2
D14C13O3		<u> 19,410.2</u>	22,311,7
		55,045.8	58,773,7
Total pasivo		2,617,533.2	2,640,816.6
Patrimonio			
Capital social pagado		150 000 0	150,000,0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		150,000.0	150,000.0
		181,827.5	146,781.9
Total patrimonio		331,827,5	296,781.9
Total pasivo y patrimonio			
- and Latter A Lord minutes		\$ 2,949,360. <u>7</u>	\$ 2,937, <u>598,5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pedro Alejandro Uribe Torres Presidente Junta Directiva

Juan Camilo Osorio Villegas Primer Director Propietario en funciones Moisés Castro Maceda Viceprésidente Junta Directiva Gerardo Jose Senán Siri Secretario en Funciones y Presidente Ejecutivo

> Askali ratieta Baños Contador General

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. y Subsidiaria Estado Consolidado de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación: Intereses de préstamos Comisiones y otros ingresos de préstamos Intereses de inversión Utilidad en venta de títulos valores Reportos y operaciones bursátiles Intereses sobre depósitos Instrumentos financieros a valor razonable Operaciones en moneda extranjera Otros servicios y contingencias	36	\$ 187,708.1 22,057.0 17,217.9 456.6 289.1 139.2 91.1 1,812.4 24,600.7	\$ 184,912.8 16,033.3 14,881.2 362.4 108.6 3,010.4 - 1,508.2 20,552.9 241,369.8
Menos - costos de operación: Intereses y otros costos de depósitos Intereses sobre préstamos Intereses sobre emisión de obligaciones Pérdida por venta de títulos valores Otros servicios y contingencias Reservas de sancamiento		45,198.1 10,853.2 9,134.8 76.0 34,439.3 99,701.4 73,534.7	46,305.2 15,355.5 10,606.4 141.4 24,209.2 96,617.7 56,239.8
Utilidad antes de gastos Gastos de operación: De funcionarios y empleados Generales Depreciaciones y amortizaciones	21	173,236.1 81,136.0 40,080.6 35,019.4	152,857.5 88,512.3 38,202.0 31,970.9
Utilidad de operación Dividendos Otros ingresos, neto		5,585.3 80,685.3 450.7 8.1 47,060.3	5,729.6 75,902.5 12,609.8 - 8,450.6
Utilidad antes de impuestos Impuesto sobre la renta Contribuciones especiales por Ley Utilidad neta	20 35	47,519.1 (12,142.7) 	21,060.4 (6,318.3) (1,618.6) \$ 13,123,5

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Moises Castro Maceda

Vicepresidente Junta Directiva

Presidente Junta Directiva

Juni Camilo Osorio Villegas Primer Director Propietario en

functiones

Gerardy José Armán Siri Secretațio en Funciones y Presidente Ejecutivo

> Ashali, Julieta Baños Contador General

Estado consolidado de cambios en el Patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 150,000.0 37,500.0 72,121.3	\$0,505.4	13,081.1	2,602.1 4,369.2 822.2	20,874.6	\$ 2.21
Disminución	, , ,	(37.8)	(24,887.7)	(407.2)	(27,643.0) S (47.705.4)	
Aumenia	- - S 7,000.0	62,555.7	13,081.1	23.5	13,195.3 S 82,751.0	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 150,000.0 37,500.0 65,121.3	7.974.3 864.0 261.459.6	24.887.7	4345.7	35,322,3 S 296,781.9	S 1.98
Disminucion	\$ (13,500.0)	(19.3)	1015)	(753)	(593.4) S (40,635.3)	
Aumento	\$ 25,500.0	8,867.9	5,796.3	3.5	5.805.6	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 150,000.0 37,500.0 53,121.3	25,629.0 883.3 267,133.6	19,091.4	4342.2	30,110,1 S 297,243,7	\$ 1.98
Notas	<u>\$</u>	<u>S</u>	61	16		
Patrimonio	Capital social pagado (1) Reserva legal Reservas voluntarias	Candades obtenidos por la subsidiaria	Patrimonio restringido Utilidad no distribuible Reserva riesgo país	Revalúos del activo fijo Recuperación de activos castigados	Total patrimonio	Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco esta representado por 150,000,000 acciones comunes y nominativas de S1 00 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas. \in

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Mosts Castro Maceda Vicepresidente Junia Directiva

Pedro Alejandro Uribe Torres

Presidente Junta Directiva

Juan Cardilo Osorio Villegas Primer Director Propietario en funciones

Gerardo José Afrian Siri Secretarite en Funciones y Presidente Ejecutivo

Contador General

-

Estado consolidado de flujos de efectivo Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2021		2020
Actividades de operación:					
Utilidad neta		S	35,376.4	S	13,123.5
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (usado en) provisto por las actividades operativas:					
Reservas para sancamiento de préstamos y productos por cobrar			72,985.8		37,223.1
Liberación de otras reservas de operaciones contingentes			329.4		373.0
Liberación de reserva de activos extraordinarios			2,721.9		1,150.6
Utilidad en ventas de activo fijo			(260.7)		(19.6)
Depreciaciones y amortizaciones			5,585.3		5,729.6
Ajustes a inversiones accionarias por método de participación			(275.2)		(646.9)
Productos por cobrar			12,007.5		(8,421.0)
Intereses por pagar			(104.8)		(2,237.4)
Cartera de préstamos			(168,467.6)		(97,275.9)
Otros activos			(4,018.6)		(10,188.0)
Depósitos del público			(38,795.2)		216,460.5
Otros pasivos			(4,033.9)	_	<u>5,966.1</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			(86,949.7)	_	161,237.6
Actividades de inversión:					
Inversiones en títulos valores			199,663.7		(253,128.3)
Adquisición de activo fijo			(1,861.8)		(5,026.4)
Valor de venta de activo fijo			669.0		24.2
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de inversión			198,470.9		(258,130.5)
Actividades de financiamiento:					
Préstamos pagados			(12,962.4)		(72.760.2)
Operaciones de reporto			(12,702.4)		(72,769.2) (1,000.0)
Otras obligaciones			(23,873.1)		22,337.1
Aumento en títulos de emisión propia			66,840.0		30,000.0
Cancelación de títulos de emisión propia			(10,660.0)		(85,000.0)
Pago de dividendos			(10,000.0)		(13,500.0)
lifactive note provide nor (words and les activités to a Control de la C					
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento			19,344.5		(119,932.1)
Aumento (disminución) en el efectivo			130,865.7	- ((216,825.0)
Effectivo al inicio del año			333,952.8	,	550,777.8
Efectivo al final de año		c			
WEST CONTRACTOR OF MESS		3	464,818.5	<u>\$</u>	333,952.8

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Pearo Alejandro Uribe Torres Presidente Junta Directiva

Jugh Camlo Vsorio Villegas Primer Director Propietario en funciones

Vicepres/dente Junta Directiva

Contador General

Gerardo José Simán Siri Secretario en Funciones y

Presidente Ejecutivo

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Davivienda, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Banco Davivienda, S. A. (Colombia).

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 37.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB- 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Consolidación de estados financieros

Banco Davivienda Salvadoreño, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. La subsidiaria del Banco es la siguiente:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación del banco	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
2021 Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99,99%	\$ 34.3	\$ 595.0	\$ <u>147.1</u>
Total 2020			\$ 34.3	\$595.0	<u>\$147.1</u>
Valores Davivienda El Salvador, S. A. de C. V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	<u>\$34.3</u>	<u>\$ 485.8</u>	<u>\$ 82.6</u>
Total			\$ 34.3	<u>\$ 485.8</u>	<u>\$ 82.6</u>

c) Políticas contables obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras.
- b) Reconocimiento de ingresos.
- c) Préstamos e intereses vencidos.
- d) Reservas de saneamiento de activos de riesgo.
- e) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- f) Inversiones accionarias.
- g) Activo fijo.
- h) Activos extraordinarios.
- i) Intereses y comisiones por pagar.
- j) Transacciones en moneda extranjera.
- k) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- 1) Cargos por riesgos generales de la banca.
- m) Reserva riesgo país.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d) Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos

e) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2021			2020
Cartera bruta de inversiones	\$	288,575.4	\$	488,239.1
Intereses provisionados		3,034.5		8,801.0
	\$	291,609.9	<u>\$</u>	497,040.1

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el periodo reportado las provisiones para inversiones no presentan movimiento. El movimiento de las provisiones para el período terminado el 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

		2020
Saldo inicial		_
Más: Incrementos	\$	116.0
Menos: disminuciones	•	(116.0)
Saldo al 31 de diciembre		

La tasa de cobertura de las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 0.0%.

La tasa de cobertura es el cociente en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras es de 4.65% (4.02% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos por intereses de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 4. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la institución mantiene cartera de préstamos y operaciones contingentes neto de reservas de saneamiento por \$2,204,981.2 y de \$2,085,790.0 respectivamente, el detalle se muestra a continuación:

2021 Cartera bruta	\$	Prestamos 2,153,764.2		ntingencias 110,043.8	\$	Total 2,263,808.0
Menos - Reserva de saneamiento	_	(54,123.2)		(4,703.6)	_	(58,826.8)
Cartera neta	<u>\$_</u>	2,099,641.0	<u>\$</u>	105,340.2	<u>\$</u>	2,204,981.2

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2020 Cartera bruta	\$	Prestamos 2,075,982.7		tingencias 83,869.3	\$	Total 2,159,852.0
Menos - Reserva de saneamiento	_	(64,442,4)		(9,619.6)	_	(74,062.0)
Cartera neta	<u>\$_</u>	2,011,540.3	<u>\$</u>	74,249.7	<u>\$</u>	2,085,790.0

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$58,826.8 y \$74,062.0, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 Más - Constitución de reserva Menos - Liquidación de créditos Traslado a activos extraordinarios Liberación de Reserva Reclasificaciones	\$ 40,787.7 55,135.2 (30,729.9) (510.6) (240.0)	\$ 9,446.4 373.0 - (142.8) (57.0)	\$ 50,234.1 55,508.2 (30,729.9) (510.6) (382.8) (57.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2020 Más - Constitución de reserva Menos - Liquidación de créditos Traslado a activos extraordinarios Liberación de Reserva Reclasificaciones	\$ 64,442.4 72,212.3 (69,784.5) (1,057.0) (11,690.0)	\$ 9,619.6 329.4 - (28.3) (5,217.1)	\$ 74,062.0 72,541.7 (69,784.5) (1,057.0) (11,718.3) (5,217.1)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$54,123.2</u>	<u>\$ 4,703.6</u>	<u>\$58,826.8</u>

El movimiento de las reservas voluntarias por los períodos reportados es el siguiente:

		2021		2020
Saldo inicial	\$	19,713.3	\$	1,309.6
Más - Constitución		2,800.9		18,643.7
Menos- Liberación de reserva	_	(11,690.0)	_	(240.0)
Saldo final	<u>\$</u>	10,824.2	\$	19,713.3

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de cobertura 2.60 % (3.43% para 2020).

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.97% (9.95% en 2020).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 97.7% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el año ascienden a \$ 458.1 (\$3,294.4 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 las reservas de saneamiento registradas son suficientes para cubrir los créditos afectados por la pandemia COVID-19, sin necesidad de aplicar la gradualidad en la constitución de reservas de saneamiento definida en el artículo 13 de la norma NRP-25.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos diversos.

Nota 5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la Republica de El Salvador (BANDESAL) por \$15,044.0 (\$18,413.5 en 2020), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B", "C1", "C2", "D1" y "E" por un monto de \$14,597.4 (\$17,881.7 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del préstamo más intereses es de \$7,346.7 (\$10,053.4 en 2020) y de la garantía \$8,057.9 (\$16,695.0 en 2020).
- b) Emisión de certificados de inversión CIBDAV02, colocados a través de la Bolsa de Valores por \$93,185.0 Tramo I, V, VI, IX y X (\$93,845.0 en 2020) e intereses

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

acumulados de \$829.8 (\$837.5 en 2020) la cual está garantizada con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$119,598.3 (\$119,128.1 en 2020) dicha emisión vence entre el 29 de noviembre del 2022 y 23 de enero de 2034.

c) Préstamos recibidos del FMO por \$60,000.0 (\$60,000.0 en 2020) los cuales están garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" por un monto de \$38,823.5 (\$45,882.3 en 2020). Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de los préstamos más intereses es de \$42,874.5 (\$45,936.8 en 2020) y la garantía \$38,823.5 (\$45,882.3 en 2020).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos

Nota 6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$3,597.8 y \$4,722.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrados durante los períodos reportados se resume a continuación:

	V	alor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2019 Más — Adquisiciones Menos — Retiros	\$	14,260.9 3,278.9 (3,687.2)	\$ 10,280.6 1,116.6 (2,267.2)	2,162.3
Saldos al 31 de diciembre de 2020 Más — Adquisiciones Menos — Retiros		13,852.6 2,443.0 (6,289.7)	9,130.0 2,186.0 (4,907.9)	4,722.6 257.0 (1,381.8)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>\$</u>	10,005.9	\$ 6,408.1	<u>\$3,597.8</u>

En los períodos reportados se dieron de baja activos extraordinarios en concepto de ventas de acuerdo a los montos siguientes:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2021	<u>\$ 4,908.4</u>	<u>\$ 6,289.8</u>	<u>\$ (4,908.0)</u>	<u>\$3,526.6</u>
2020	\$ <u>2,809,3</u>	\$3,687.2	\$ (2,267.2)	\$ <u>1,389.3</u>

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos recibidos en pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que tienen más de 5 años de haber sido adquiridos y que han sido reconocidos como pérdida por igual cantidad (100%) ascienden a \$3,338.1 y \$6,910.7, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido por el artículo 72 de la ley de Bancos.

Nota 7. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son:

31 de diciembre de 2021

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto de inversión inicial	Inversión según libros	Resultado del ejercicio
SERFINSA, S. A. DE C. V.	Servicios financieros	43.1%	Agosto 18,1993	\$ 114.3	\$ 1.657.7	\$ 108.8
SERSAPROSA	Traslado de valores y			3 114.5	3 1,037.7	3 1/0.0
	mensajeria	25.0%	Febrero 23 1993	403.6	3,643.5	523.2
Garantías y Servicios,	Desarrollo del				0,0 1212	
S. A. de C. V.	sistema de garantía	3.1%	Febrero 19, 2004			
84 144	reciproca			114.3	114.3	
Bolsa de Valores de	Mercado bursátil					
El Salvador, S. A. de C. V. CEDEVAL S. A. DE C. V.	Custodia de valores	0.5%	Diciembre 31, 1993	2,1	0.6	
ACH El Salvador, S. A.	Pagos electronicos	1.3% 25.0%	Agosto 31, 1995 Abril 20, 2010	0.5	23.0	•
de C, V,				200.0	369.0	281.5
				\$834.8	1.808.1	\$913.50
					4 4,090-1	3717.30
31 de diciembre de 2020						
				Monto de		
Descripción de la sociedad		Porcentaje de	Fecha de inversión	inversión	Inversión	Resultado del
•	Giro del negocio	participación	inicial	inicial	según libros	ejerciclo
SERFINSA, S. A. DE	Giro del negocio Servicios financieros		inicial	inicial	según libros	
SERFINSA, S. A. DE C. V.		participación 43.1%				ejerciclo
			Inicial Agosto 18,1993	inicial \$ 114.3	según libros \$ 1,605.5	
C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria					ejerciclo
C. V. SERSAPROSA Garantías y Servicios,	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del	43.1% 25.0%	Agosto 18,1993	\$ E14.3	\$ 1,605.5	ejercicio \$ (62.5)
C. V. SERSAPROSA	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del sistema de garantía	43.1%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993	\$ 114.3 403.6	\$ 1,605.5	ejercicio \$ (62.5)
C. V. SERSAPROSA Garantías y Servicios, S. A. de C. V.	Servicios financieros Traslado de valores y mensajería Desarrollo del sistema de garantía reciproca	43.1% 25.0%	Agosto 18,1993	\$ E14.3	\$ 1,605.5	ejercicio \$ (62.5)
C. V. SERSAPROSA Garantías y Servicios, S. A. de C. V. Bolsa de Valores de	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del sistema de garantía	43.1% 25.0% 3.1%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993 Febrero 19, 2004	\$ 114.3 403.6	\$ 1,605.5 3,415.8 114.3	ejerciclo \$ (62.5) 520.4
C. V. SERSAPROSA Garantías y Servicios, S. A. de C. V. Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V.	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del sistema de garantía recíproca Mercado bursátil	43.1% 25.0% 3.1% 0.5%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993 Febrero 19, 2004 Diciembre 31, 1993	\$ 114.3 403.6 114.3 2.1	\$ 1,605.5 3,415.8 114.3 0.6	ejerciclo \$ (62.5) 520.4
C. V. SERSAPROSA Garantias y Servicios, S. A. de C. V. Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. CEDEVAL S. A. DE C. V.	Servicios financieros Traslado de valores y mensajería Desarrollo del sistema de garantía reciproca	43.1% 25.0% 3.1%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993 Febrero 19, 2004	\$ 114.3 403.6	\$ 1,605.5 3,415.8 114.3	ejerciclo \$ (62.5) 520.4
C. V. SERSAPROSA Garantías y Servicios, S. A. de C. V. Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. CEDEVAL S. A. DE C. V. ACH El Salvador, S. A.	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del sistema de garantía reciproca Mercado bursátil Custodia de valores	43.1% 25.0% 3.1% 0.5% 1.3%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993 Febrero 19, 2004 Diciembre 31, 1993 Agosto 31, 1995	\$ £14.3 403.6 114.3 2.1 0.5	\$ 1,605.5 3,415.8 114.3 0.6 23.0	ejerciclo \$ (62.5) 520.4
C. V. SERSAPROSA Garantias y Servicios, S. A. de C. V. Bolsa de Valores de El Salvador, S. A. de C. V. CEDEVAL S. A. DE C. V.	Servicios financieros Traslado de valores y mensajeria Desarrollo del sistema de garantía recíproca Mercado bursátil	43.1% 25.0% 3.1% 0.5%	Agosto 18,1993 Febrero 23 1993 Febrero 19, 2004 Diciembre 31, 1993	\$ 114.3 403.6 114.3 2.1	\$ 1,605.5 3,415.8 114.3 0.6	(62.5) 520.4

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2021	2020
Depósitos del público Depósitos de otros bancos Depósitos de entidades estatales Restringidos e inactivos Intereses por pagar	\$ 1,936,067.2 22,535.2 39,887.9 49,030.4 3.055.7	\$ 1,910,463.9 14,686.0 110,350.6 50,815.5 3,546.2
Total	\$ 2,050,576.4	\$ 2,089,862.2

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2021	2020
Depósitos en cuenta corriente Depósitos en cuenta de ahorro Depósito en cuenta de ahorro simplificada Depósitos a plazo Intereses por pagar	\$ 575,945.6 627,377.7 741.0 843,456.4 3,055.7	\$ 567,973.6 593,430.9 542.0 924,369.5 3,546.2
	\$ 2,050,576.4	\$ 2,089,862.2

La cartera de depósitos del Banco expresados en Euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resume a continuación:

		2021				2020		
		Dólar		Euro		Dólar		Euro
Depósitos del público Restringidos e inactivos	\$	4,309.0 20.2	€	3,785.5 17.7	\$	1,430.4 61.4	€	1,169.6 50.2
Total	<u>\$</u>	4,329.2	€	3,803.2	<u>\$</u>	<u> 1,491.8</u>	<u>e</u>	1,219.8

Las diferentes clases de depósitos del Banco expresados en Euro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	2021				2020			
]	Dólar		Euro		Dólar		Euro
Depósito en cuenta de Ahorro Depósito a plazo	\$	4,309.0 20.2	€	3,785.5 1 <u>7.7</u>	\$	1,430.4 61.4	€	1,169.6 _50.2
Total	<u>\$</u>	4,329.2	€	<u>3,803.2</u>	<u>\$_</u>	1,491.8	€_	1,219.8

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es de 2.18% (2.34% en 2020).

La tasa de costo promedio es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene préstamos del Banco Central de Reserva de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

Nota 10. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) ascienden a \$15,044.0 (\$18,413.5 en 2020), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses de \$7,346.7 (\$10,053.4 en 2020), a una tasa de interés anual que oscila entre el 2.0% y el 6.0%, garantizados con créditos categorías "A1", "A2", "B", "C1", "C2", "D1"y "E". Estas obligaciones vencen entre el 19 de marzo de 2022 y el 2 de marzo de 2032.

Nota 11. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$292,213.6 y \$302,869.0, respectivamente, monto que incluye capital más intereses. El detalle a continuación:

31 de diciembre de 2021

Banco	Destino	apital e tereses	Tasa de interés anual	Garantía	Fecha de vencimiento
Α	Capital de Trabajo	\$ 11,927.9	1.96%	Fiduciaria	Entre el 5 de enero 2022 y el 24 de enero 2022
В	Capital de Trabajo	5,047.5	2.65%	Fiduciaria	18 de febrero de 2022
С	Capital de Trabajo	25,187.5	1.95%	Fiduciaria	Entre el 20 de enero 2022 y el 19 de marzo 2022
D	Comercio Exterior	9,013.3	1.83%	Fiduciaria y flujos de pagos	Entre el 1 de enero 2022 y el 28 de julio 2022
Е	Comercio Exterior	76,087.8	3.47%	Fiduciaria y flujos de pagos	Entre el 10 de enero 2022 y el 23 de diciembre 2025
F	Comercio Exterior	4,481.6	1.97%	Fiduciaria y flujos de pagos	Entre el 1 de enero 2022 y el 14 de enero 2022
G	Comercio Exterior	4,969.0	2.17%	Fiduciaria y flujos de pagos	13 de abril de 2022

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Н	Capital de Trabajo	25,043.0	3.65%	Fiduciaria y flujos de pagos	15 de diciembre de 2026
1	Capital de Trabajo	43,785.0	3.90%	Prendario y flujos de	Entre el 15 de agosto 2022 y el 20 de junio 2027
J	Comercio Exterior	62,115.7	1.96%	pagos Fiduciaria y flujos de	Entre el 14 de enero 2022
K	Capital de Trabajo	12,675.3	6.60%	pagos Fiduciaria y flujos de	y el 14 de septiembre 2022 18 de agosto de 2022
L	Comercio Exterior	11,880.0	1.96%	pagos Fiduciaria y flujos de pagos	Entre el 01 de enero 2022 y el 30 de mayo 2022
		\$292,213.6		P-8***	y or so do mayo zonz

31 de diciembre de 2020

Banco	Destino	Capital e intereses	Tasa de interés anual	Garantia	Fecha de vencimiento
Α	Capital de Trabajo	\$ 14,453.9	2.05%	Fiduciaria	Entre el 19 de febrero 2021 y el 22 de marzo 2021
В	Capital de Trabajo	10,065.3	2.47%	Fiduciaria	26 de marzo 2021
С	Capital de Trabajo	25,415.4	3.13%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2021 y el 17 de septiembre de 2021
D	Comercio exterior	6,225.5	1.96%	Fiduciaria	Entre el 3 de febrero de 2021 y el 14 de abril de 2021
Е	Capital de Trabajo	24,607.1	3.42%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de agosto de 2022
F	Capital de Trabajo	3,176.1	2.60%	Fiduciaria	1 de enero 2021
G	Comercio exterior	32,612.0	2.49%	Fiduciaria	Entre el 14 de enero 2021 y 30 de septiembre 2021
Н	Capital de Trabajo	25,042.5	3.60%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de diciembre de 2026
1	Capital de Trabajo	57,109.9	3.84%	Prendario y flujos de pagos diversificados Fiduciaria	Entre el 15 de agosto de 2022 y 20 de junio de 2027
J	Comercio exterior	57,899,6	2.27%	Fiduciaria	Entre el 2 de marzo de 2021 y 18 de noviembre de 2021
K	Capital de Trabajo	28,693.0	6.60%	Fiduciaria y flujos de pagos diversificados	15 de agosto de 2022
L	Comercio exterior	<u>17.568.7</u>	2.15%	Fiduciaria	Entre el 15 de enero de 2021 y el 23 de marzo de 2021
		<u>\$_302,869.0</u>			an an andered whe wheel

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota 12. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no registra operaciones por este concepto.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se detallan a continuación:

Nombre de la emisión 2021	Monto de la emisión	Fecha de emisión	Plazo	Saldo de capital	Saldo de intereses	Tasa de interés pactada	Clase de garantía
CIBDAV02	\$ 200,000.0	29 de noviembre 2016, 23 de enero 2019, 10 de octubre 2019, 31 de octubre 2019	3 a 15 años	\$ 103,185.0	\$ 945.8	5.83%	Créditos categoria "A" y patrimonio
CIBDAV03 Total 2020	200,000.0 \$_400,000.0	14 de septiembre 2021 20 de septiembre 2021	2 a 5 años	<u>97,500,0</u> \$ <u>200,685.0</u>	311.7 \$1,257.5	5.05%	Patrimonio
CIBDAV02	\$ 200,000.0	29 de noviembre 2016, 23 de enero 2019, 12 de abril 2019, 10 de octubre 2019, 31 de octubre 2019	2 a 13 años	\$ 113,845.0	\$ 1,061.8	5.05%	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBDAV03 Total	200,000,0 \$_400,000.0	Entre 29 de Junio 2020 y 6 de Julio 2020	2 a 3 años	30.000.0 \$_143,845.0		5.21%	Patrimonio

Nota 14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tienen bonos convertibles en acciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

Nota 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene préstamos convertibles en acciones de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

Nota 16. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se registran recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2021 se recibieron activos por \$90.7 (\$5.8 en 2020).

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 17. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	20.	21	2	020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$_	_0.24	\$	0.09

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 150,000,000.

Nota 18. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Para los periodos 2021 y 2020 no se constituyó reserva legal por haber alcanzado el veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la reserva legal es de \$37,500.0, que representa el 25.00% del capital social.

Nota 19. Utilidad distribuible

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

		2021		2020
Utilidad del ejercicio	\$	35,376.4	\$	13,123.5
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores		7,974.3		25,629.0
Utilidades no distribuible de ejercicios anteriores		24,887.7		19,091.4
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar		•		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Sobre depósitos		(54.7)		(132.7)
Sobre inversiones		(3,033.3)		(8,801.0)
Sobre préstamos		(8,555.0)		(14,795.9)
Sobre otros activos	_	(1,438.1)	_	<u>(1,158.1</u>)
		55,157.3		32,956.2
Mas - Reserva riesgo país		2,348.1		518.1
Menos - Traslado de utilidades a reservas voluntarias	_	(7,000.0)	_	(25,500,0)
Utilidad distribuible	<u>\$</u>	50,505.4	<u>\$_</u>	7,974.3

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 20. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco presenta una obligación por impuesto sobre la renta corriente de \$6,308.1 (\$7,637.7 en 2020), neto de pago a cuenta e impuesto retenido.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la provisión de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	202	1	2020
Impuesto sobre la renta corriente Impuesto sobre la renta diferido	\$ 11.	,234.4 \$ 908.3	12,308.7 (5,990.4)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 12,</u>	142.7 \$	6,318.3
Tasa efectiva	2:	5.55%	32.50%

Gasto de impuesto sobre la renta

La reconciliación de la provisión para el impuesto sobre la renta corriente, se detallan a continuación:

	2021		2020
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año Más - Gastos no deducibles /pérdidas fiscales	\$ 14,282.9	\$	6,327.0
no recuperables Menos - Ingresos no gravables/deducciones fiscales	 6,786.2 (9,834.7)	_	12,015.9 (6,034.2)
	\$ 11,234.4	\$	_12.308.7

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido activo es calculado sobre las diferencias temporarias bajo el método del pasivo, usando la tasa de impuesto que se espera esté vigente en el momento en que las diferencias temporarias sean realizadas o liquidadas. El detalle a continuación:

Activo por impuesto diferido

	Provisi para beneficio emplead	05 A	d	misiones lferidas éstamos	pro	Otras ovisiones ipleados	jubi	siones y ilaciones pleados	VO	Reserva Juntaria de Éstamos	pr	serva de éstamos deducible		ereses Inciado:		Otras visiones		Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2019 Aumento/ constitución de	\$ 41	18,6	s	1,898.5	s	1,407.1	s	242.4	\$	392.9	\$	432.6		-	s	136.4	\$	4,928.5	
Gasto	12	24.6	_	(30,5)	_	65.4	_	<u>(13.7)</u>	_	5.521.1	_	263.9		<u>. </u>	_	59.6	_	5,990.4	
Saldo al 31 de diciembre de 2020 Aumento/ constitución de	54	13.2		1,868.0		1,472.5		228.7		5,914.0		696.5		•		196.0		10,918.9	
Gasto Saldo al 31 de	17	75.1	_	421,1	_	199.3	_	(23.3)	_	(2.666,8)	_	(217.5)		1.129.7		74.1	_	(908.3)	
diciembre de 2021	<u>S71</u>	8.3	<u>s_</u>	2,289.1	<u>s</u>	1,671.8	22	205.4	<u>2</u>	3,247.2	<u>s</u>	479.0	<u></u>	1,12 <u>9.7</u>	<u>s</u>	<u> 270.1</u>	<u>s.</u>	10,010.6	

Pasivo por impuesto diferido

	Devalúos edificaciones	Revalúos terrenos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019 Constitución neta del período con efecto	\$ (127.0)	\$ 516.4	\$ 389.4
en patrimonio	(3.5)		(3.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 Constitución neta del período con efecto	(130.5)	516.4	385.9
en patrimonio	(3.5)	2.3	(1.2)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ (134.0)</u>	<u>\$ 518.7</u>	<u>\$ 384.7</u>

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

		2021		2020
Gastos de funcionarios y empleados:				
Remuneraciones	\$	28,456.3	\$	26,583.8
Prestaciones al personal		10,715.0		10,458.5
Indemnizaciones al personal		296.8		286.4
Gastos del directorio		23.9		29.4
Otros gastos del personal		537.5		753.9
Pensiones y jubilaciones	_	<u>51.1</u>	_	90.0
		40,080.6		38,202.0
Gastos generales		35,019.4		31,970.9
Depreciaciones y amortizaciones		5,585.3	_	5,729.6
Total	\$	80,685.3	<u>\$_</u>	<u>75,902.5</u>

Nota 22. Fideicomisos

El detalle de los fideicomisos y los resultados obtenidos por el Banco en la administración de los mismos por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Fideicomiso	Valor del activo	2021 Ingresos obtenidos Ingresos por el obtenidos Fideicomiso por el Banco		Valor del activo	2020 Ingresos obtenidos por el Fideicomiso	Ingresos obtenidos por el Banco	
Fideicomiso "A" Fideicomiso "B" Fideicomiso "C" Total	\$ 2,375.5 828.1 443.2 \$ 3,646.8	\$ 392.1 27.6 21.6 \$ 441.3	\$ 5.0 2.2 \$	\$ 2,413.9 400.4 421.4 \$ 3,235.7	\$ 452.1 26.3 17.8 \$ 496.2	\$ 4.3 2.0 \$ 6.3	

Nota 23. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco ha mantenido un promedio de 1,625 y 1,654 empleados, respectivamente. De ese número el 64.1% (64.8% en 2020) se dedican a los negocios del Banco y el 35.9% (35.2% en 2020) es personal de apoyo.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 24. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021

1. Clase de proceso: Reconocimiento y Establecimiento de Daños y Perjuicios

Demandante: José Emilio Marcos Kalil Ghattas Dahbura. Referencia 05036-17-CVPC-4CM3.

Demandado: Banco Davivienda Salvadoreño S. A.

Monto demandado: \$2,738.8 más costas procesales

Causales de la demanda: Daños que el demandante alega haber sufrido por las supuestas actuaciones injuriosas y mal intencionadas de parte del Banco en contra de la sociedad a la que representa (Creaciones Popeye, S. A. de C. V.).

Estado Actual: En fecha 21 de octubre de 2019 se notifica escrito presentado por la representación del demandante, en el cual solicita se revoque la audiencia Especial de improponibilidad programada para fecha 13 de noviembre de 2019, así como se recuse al juez que conoce la causa. En fecha 13 de noviembre de 2019 se suspendió audiencia especial de improponibilidad y se corre traslado al Banco para pronunciarse sobre la Solicitud de la Revocatoria.

En fecha 18 de noviembre de 2019 Banco presenta escrito evacuando traslado de recurso de revocatoria. Se programa audiencia preparatoria para fecha 13 de febrero de 2020, revocando la resolución anterior que señalaba fecha para celebrarse Audiencia Especial de Improponibilidad. El día 13 de febrero 2020 se desarrolla Audiencia Preparatoria en la cual el Banco solicita levantamiento de las medidas cautelares, la cual fue dada no ha lugar.

Estado procesal Actual: Se está a la espera del señalamiento de fecha de la audiencia probatoria.

Nota 25. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco.

Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco, con participación en el otorgamiento de créditos.

Nota 26. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del 2021 son de \$259,621.3 (\$252,621.3 en 2020). El total de créditos relacionados es de \$9,550.4 (\$9,223.1 en 2020) y representa el 3.68% (3.65% en 2020) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 146 (124 en 2020) deudores.

Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 27. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo patrimonial del Banco era de \$315,496.1 (\$289,483.0 en 2020) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,153,764.2 (\$2,075,982.7 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 28. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo patrimonial del Banco era de \$315,496.1 (\$289,483.0 en 2020) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,153,764.2 (\$2,075,982.7 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen créditos otorgados a subsidiarias nacionales. Durante los períodos reportados el Banco cumplió con las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 29. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 30. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la administración. Los contratos celebrados son con entidades pertenecientes al conglomerado financiero Inversiones Financieras Davivienda, S. A.

Los contratos celebrados con personas relacionadas son los siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Servicios recibidos:

Contratos de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo, vigente hasta el 13 de junio de 2022 por \$140.4; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2021 y 2020 un monto de \$140.4 por año.

Contrato de arrendamiento de inmueble renovable a un año plazo hasta el 1 de julio de 2022 por \$103.2; de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2021 y 2020 un monto de \$103.2 por año.

2. Servicios prestados:

Contrato de arrendamiento de inmueble vigente hasta el 1 de julio de 2022 por \$167.9, de los cuales se aplicaron a los resultados de los períodos 2021 y 2020 un monto de \$167.9 por año.

Durante los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 31. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.1821% y 0.2712%, respectivamente.

Nota 32. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a. El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b. El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c. El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

	2021	2020
Fondo patrimonial a activos ponderados	14.20%	13.51%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.59%	10.66%
Fondo patrimonial a capital social pagado	210.33%	192.99%

Nota 33. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que el banco publique la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La calificación del Banco se presenta a continuación:

Instrumento	ZUMMA RA 2021	TINGS, S. A. 2020	FITCH RA	TINGS, S. A. 2020
Emisor Emisiones corto plazo Emisiones largo plazo Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria Acciones	AAA Nivel – 1 AAA AAA	AAA Nivel – 1 AAA AAA	AAA Nivel - I AAA AAA	AAA Nivel – 1 AAA AAA
Acciones	Nivel - 1	Nivel - 1	•	

La fecha de referencia de la clasificación de riesgos es al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

Emisor:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones corto plazo:

Nivel 1 Instrumento cuyo emisor cuenta con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante los posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Emisiones largo plazo:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Emisiones largo plazo con garantía hipotecaria:

AAA Entidad que cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Acciones:

Nivel 1: Acciones que presenta una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo "-" refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

Nota 34. Información por segmentos

El Banco consolidado se dedica básicamente a prestar servicios bancarios y servicios de intermediación bursátil, a través de la casa Corredora de Bolsa en la República de El Salvador.

Los servicios financieros en 2021 se prestan en el territorio nacional a través de 51 (51 en 2020) agencias.

La información por segmentos se muestra a continuación:

Segmento de negocios	Total de activos	Total de pasivos	Resultados
Al 31 de diciembre de 2021 Banca Intermediación bursátil	\$ 2,949,073.3 287.4	\$ 2,617,414.9 118.3	\$ 35,319.9 56.5
Total	<u>\$ 2,949,360.7</u>	<u>\$ 2,617,533.2</u>	\$ 35,376,4

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020				
Banca	\$ 2,937,237.0	\$ 2,640,710.4	\$	13,072.1
Intermediación bursátil	<u>361.5</u>	106.2	_	<u>51.4</u>
Total	<u>\$ 2,937,598.5</u>	<u>\$ 2,640,816.6</u>	<u>\$</u>	13,123.5

Nota 35. Hechos relevantes y subsecuentes

- 1. La Junta General de accionistas de fecha 26 de febrero de 2020 acordó distribuir \$13,500.0, equivalentes a nueve centavos de dólar por acción.
- 2. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se realizó transacción de venta cesión y traspaso de saldos de cartera saneada de tarjeta de crédito y préstamos por un total de \$1,767.7 (\$471.4 en 2020) y el precio de venta total fue acordado en \$284.2 (\$81.3 en 2020).
- 3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2020, acordó elegir por un período de tres años a la siguiente Junta Directiva:

Cargo	Director nombrado	Director anterior
Presidente Vicepresidente Secretaria Primer Director Propietario Primer Director Suplente Segundo Director Suplente Tercer Director Suplente Cuarto Director Suplente	Freddie Moisés Frech Hasbún	Pedro Alejandro Uribe Torres Moisés Castro Maceda Adriana Darwisch Puyana Gerardo José Simán Siri Freddie Moisés Frech Hasbún Adolfo Miguel Salume Barake María Eugenia Brizuela de Ávila Mario Fernando Vega

- 4. El registro de accionistas muestra que durante los períodos que terminó el 31 de diciembre 2021, se transaron 35,191 (24,503 en 2020) acciones que representan el 0.023% (0.016% en 2020) del capital social.
- 5. El Banco mantiene los siguientes contratos por administración de cartera:

	2021		2020	
FICAFE Ministerio de Planificación Fondo de Reactivación de Actividades Productivas	\$	10,626.1 3,155.7 584.0	\$	18,307.4 3,099.8 57 <u>5.4</u>
	<u>\$</u>	14,365.8	\$	<u>21,982.6</u>

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Durante el período 2021 y 2020 se efectuó emisión de certificados de inversión CIBDAV03 de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de colocación	Monto colocado		Tramo No.	Vencimiento
2 de agosto de 2021	\$	15,000.0	Ш	2 de agosto de 2023
10 de septiembre de 2021	\$	17,500.0	IV	10 de septiembre de 2023
10 de septiembre de 2021	\$	7,500.0	V	10 de diciembre de 2023
14 de septiembre de 2021	\$	7,500.0	VI	14 de diciembre de 2023
20 de septiembre de 2021	\$	20,000.0	VII	20 de septiembre de 2026
29 de junio de 2020	\$	25,000.0	I	29 de junio de 2023
6 de julio de 2020	\$	5,000.0	II	6 de julio de 2022

7. Durante el período 2021 y 2020 vencieron certificados de inversión de acuerdo al siguiente detalle:

	Fecha de vencimiento	Monto colocado	Tramo No.
CIBDAV02	12 de Abril de 2021	\$ 10,000.0	VII
CIBDAV01	26 de Noviembre de 2020	\$ 40,000.0	III
CIBDAV01	20 de Diciembre de 2020	\$ 20,000.0	V
CIBDAV02	29 de Junio de 2020	\$ 25,000.0	IV

- 8. Al 31 de diciembre de 2021 el 2.81% del portafolio de inversiones se mantienen clasificadas al vencimiento (3.7% en 2020) y un 97.2% como disponibles para la venta (96.3% en 2020).
- 9. En fecha 18 de Marzo de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020) con el objeto de incentivar la búsqueda de mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que puedan presentar dificultades de pago en sus préstamos o a los sujetos obligados contractualmente con entidades financieras a las que les aplican dichas Normas, como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de COVID-19, la cual fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Estas normas entraron en vigencia efectiva a partir del 19 de marzo de 2020, manteniéndose los efectos durante 180 días a partir de su entrada en vigencia. Durante su vigencia, el Banco aplicó las Normas técnicas temporales y ha establecido políticas crediticias de aplicación para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En fecha 15 de septiembre de 2020 el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19, la cual tiene por objeto posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de los deudores que presenten o hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos con entidades financieras como consecuencia de la crisis económica derivada de los efectos de la pandemia por Covid-19.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por COVID-19" (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021.

En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva acordó aprobar las "Normas Técnicas para la Evaluación y Clasificación de los Créditos Agropecuarios y Constituir las Reservas de Saneamiento" (NRP-26), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021.

10. En sesión No. CN-05/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las "Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones" (CNBCR-05/2020). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 27 de marzo de 2020. El objeto de esta norma es evitar posibles situaciones de iliquidez del sistema bancario salvadoreño, en el contexto de la emergencia derivada de la pandemia COVID-19, reduciendo temporalmente los porcentajes de constitución de Reserva de Liquidez.

En sesión CN-15/2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar "Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez (NPBT-03). Estas normas entraron en vigencia por un plazo de 180 días a partir del 21 de septiembre de 2020 hasta el 16 de marzo de 2021. El objeto de esta norma es reducir temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez a fin que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la crisis derivada de los efectos de COVID-19.

En sesión CN-23/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez" (NPBT-04), con vigencia a partir del 30 de diciembre de 2020 al 22 de junio de 2021, y derogar las "Normas Técnicas Temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez" (NPBT-03), a partir del 30 de diciembre de 2020.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

En sesión CNBCR-07/2021 de fecha 16 de junio de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador acordó aprobar las "Normas Técnicas para el cálculo y uso de la Reserva de Liquidez sobre los Depósitos y Otras Obligaciones" (NRP-28), con vigencia a partir del 23 de junio de 2021, considerando que se hace necesario emitir regulación sobre la gradualidad del cálculo de la Reserva de Liquidez, a efectos de establecer un requerimiento de liquidez que permita mantener la estabilidad del Sistema Financiero, posterior a las disposiciones que se emitieron de carácter temporal relacionadas a la reducción del requerimiento de la Reserva de Liquidez por el contexto de la Pandemia por COVID-19.

- 11. En sesión CN-03/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó derogar las "Normas para el Requerimiento de Activos Líquidos de los Bancos" (NPB3-11) a partir del 16 de marzo de 2020.
- 12. Durante el mes de noviembre de 2020 venció Decreto Legislativo No. 161 de fecha 29 de octubre de 2015, que contenía La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, la cual entró en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establecía una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales ó mayores a \$500.0 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Para el ejercicio 2020 ha sido calculada proporcionalmente a la fecha de vencimiento de la ley.
- 13. En sesión CN-03/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó modificar a las "Normas de Aplicación del Requerimiento de Fondo Patrimonial a las Entidades que Regula la Ley de Bancos y Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito" (NPB-04), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2021, en la que se aumenta el monto máximo contemplado de setenta y cinco mil dólares (\$75.0) a ciento cincuenta mil dólares (\$150.0), para los créditos otorgados a cinco o más años plazo a familias de medianos y bajos ingresos para la adquisición de vivienda, según lo establecido en el literal f) del numeral 3 del artículo 7.
- 14. Durante el primer semestre del presente año se realizó pago de la condena impuesta por la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia del demandante Sociedad Ingeniero José Antonio Salaverría y Compañía de C. V. Referencia: 34-SM-09, dicha condena fue notificada en fecha 13 de junio de 2019, por la suma de \$49,314.3.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El pago ha sido liquidado contra las garantías que el Banco poseía, las cuales han mitigado el impacto financiero de este litigio, cumpliendo así con el pago total de la condena. Con fecha 16 de abril de 2021, el juzgado correspondiente dio por cumplida la sentencia, y se sobreseyó al Banco.

- 15. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 de junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América. El Banco cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de Bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos de créditos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.
- 16. En fecha 26 de noviembre de 2021 se realizó pago de multa impuesta por \$429.3 interpuesta por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor Referencia 230-2013 en resolución de fecha 11 de septiembre de 2019. El pago ha sido liquidado con provisión que el Banco había realizado para tal efecto, lo cual mitiga el impacto financiero de éste litigio.

Nota 36. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene registrado un contrato de derivados de swap de tasas de interés por un valor nocional de \$12,496.4 y valor razonable registrado en el activo y resultados de \$91.1 con vencimiento el 15 de agosto de 2022.

Nota 37. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
- 4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- 5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- 6. Los revalúo de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúo de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
- 7. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- 8. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
- 9. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
- 10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 11. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria, las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas.
- 12. Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
- 13. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
- 14. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
- 15. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.

Nota 38. Gestión de Riesgo

En cumplimiento del artículo 22 de las "Normas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras" (NRP-20) aprobadas por el Banco Central de Reserva, por medio de su Comité de Normas, a continuación, se describen los principales riesgos a los que está expuesto el Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos y el cumplimiento de sus políticas:

1. Riesgo de Crédito

Según el art. 6 literal a) de la NRP-20, "Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

Sin perjuicio de lo establecido en las "Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49), la gestión de este riesgo deberá considerar, de conformidad a las políticas de cada entidad, la observancia o no de principios de responsabilidad socio-ambiental en las actividades y recursos a financiar."

El riesgo crediticio se gestiona de la siguiente manera:

- Se realiza una evaluación adecuada de cada uno de los clientes y su situación financiera, considerando la generación de flujo de efectivo y capacidad de pago para afrontar las obligaciones actuales y propuestas, se considera la evaluación de variables como niveles de endeudamiento, ciclo de conversión de efectivo, indicadores de rentabilidad entre otros.
- Se evalúan los colaterales necesarios, en los casos que aplique, llevando a cabo la revisión de la documentación legal.
- Se da cumplimiento a normativas relacionadas con riesgo de crédito, dentro de las cuales se tiene la NCB-022 emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero denominada: "Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento", a través de la evaluación del riesgo de crédito y su respectivo registro contable de reservas, sobre la base de la evaluación de morosidad y/o levantamiento de la ficha de evaluación crediticia que incluye evaluación de aspectos financieros, evaluación de documentación del expediente de crédito así como otros indicadores que son monitoreados en diferentes comités de riesgo y cobros del Banco.
- Se controlan los límites legales de créditos relacionados según lo establece la Ley de Bancos.
- El Banco adopta un enfoque integral con respecto al riesgo crediticio y exige que las políticas de crédito, metodologías, procedimientos y demás medidas relevantes implementadas vayan acorde al segmento de negocios a atender (personas/empresas) así como a la regulación local, tales como la norma "NPB 4-49: Norma para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito".
- La gestión del riesgo de crédito, cuando aplica, se complementa con políticas y procedimientos internos relacionados al riesgo ambiental y social que refuerzan

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

el compromiso del Banco con la sustentabilidad y el manejo de los impactos derivados del otorgamiento de créditos.

- Hasta el 13 de marzo de 2021, el Banco aplicó las disposiciones establecidas en las "Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por Covid-19 NPBT-01 (CNBCR-14/2020)" de acuerdo a la vigencia de esta normativa. Posteriormente, se aplicó las "Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por Covid-19 (NRP-25)" vigentes por 60 meses a partir del 14 de marzo de 2021.
- El Art.13 de las "Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por Covid-19 (NRP-25)", permite a las entidades financieras el diferimiento en la constitución de reservas hasta por 5 años previa autorización del Banco Central de Reservas y la Superintendencia del Sistema Financiero. Al respecto, Banco Davivienda Salvadoreño S. A. constituyó las reservas de saneamiento necesarias de acuerdo al desempeño crediticio según aplicación de la NCB-022 y de la NRP-25, no siendo necesario solicitar autorización para diferimiento de constitución de reservas.

Con base en lo descrito anteriormente, Banco Davivienda Salvadoreño S. A. gestiona y mitiga el riesgo de crédito. Para el 31 de diciembre de 2021 se realizó la gestión sobre una cartera de préstamos que ascendió a \$2,145 millones y de la cual existe un índice de vencimiento de 1.81% y cobertura de reservas de saneamiento a cartera vencida de 139.55%.

2. Riesgo Operacional

De conformidad con el Art. 1 de la NPB4-50 "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" "Se entiende por riesgo operacional la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, de las personas, en los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal que consiste en la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento de normas, así como a factores externos tales como cambios regulatorios, procesos judiciales, entre otros."

El Riesgo Operacional se gestiona a través de:

Metodología de identificación y evaluación de riesgos y controles operacionales, que considera la identificación, la evaluación, el monitoreo, el control y mitigación de los riesgos actuales y emergentes, con la finalidad de que las pérdidas operacionales

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

se mantengan acordes con el máximo nivel de tolerancia de pérdida de la entidad (Apetito de Riesgo), así como prevenir la ocurrencia de eventos de pérdida futuros.

El Banco ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la NPB4-50 "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras", que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Entidad teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

3. Seguridad de la Información:

El Art. 3 literal d) de la NRP23 "Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información" define "Seguridad de la Información: conjunto de medidas que permiten resguardar y proteger la información cumpliendo con las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma, con el fin que las amenazas no se materialicen." Esto a través del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información alineado a las mejores prácticas, naturaleza, tamaño, perfil de riesgo y volumen de sus operaciones de Banco Davivienda Salvadoreño, S. A.

En fortalecimiento de las actividades de control de información y en seguimiento de las necesidades particulares por pandemia Covid-19, se mantienen las medidas de protección de datos e información en los escenarios de trabajo remoto, dichas acciones se enfocan en garantizar conexiones seguras desde los equipos informáticos remotos hasta los sistemas centrales de la entidad, mantener las actualizaciones de seguridad en estos equipos, fortalecer el monitoreo de información de uso interno y restringido en equipos de funcionarios en teletrabajo, realizar campañas de concientización a funcionarios en teletrabajo, así como realizar seguimiento automatizado de las transferencias y uso de información, todas estas acciones con base a la norma NRP-23 "Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información y la NPB-06 Normas Técnicas Temporales Sobre Medidas de Ciberseguridad e Identificación de los Clientes en Canales Digitales.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Gestión del Riesgo Legal

La entidad cuenta con procedimientos y políticas para controlar el Riesgo Legal de manera que, previo a la celebración de contratos, actos jurídicos u operaciones que realizan, se analice la validez jurídica y se procure la adecuada verificación legal.

Asimismo, dichas políticas y procedimientos deben contener aspectos relativos a la conservación ordenada, completa, íntegra y oportuna de la información y documentación que soporta las operaciones del Banco y Subsidiarias.

El Riesgo Legal se gestiona de la siguiente manera:

• En relación al Riesgo Contractual se realiza una verificación de los aspectos legales en la formalización de contratos, tales como pero sin limitar a: revisión de la documentación presentada para validar las facultades y la identidad de los comparecientes, que la documentación que acredita la personería esté debidamente relacionada y completa, que el documento cuente con los requisitos y solemnidades necesarias para hacer valer los derechos del Banco o Subsidiarias judicialmente, que las condiciones contractuales no sean contrarias a la ley o a la intensión de las partes.

Se da cumplimiento al art. 22 de la Ley de Protección al Consumidor y art. 4 y 5 del Reglamento de la Ley de Protección al Consumidor, ya que se cuenta con modelos estándar de contratos para los diferentes tipos de operaciones, los cuales han sido autorizados y depositados en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Para el Riesgo de Disputa o Litigio en cuanto a su gestión y administración, se toman las medidas adecuadas para resolver litigios o procedimientos administrativos en contra del Conglomerado Financiero, con el fin de evitar resoluciones desfavorables.

Se cumple con las prácticas y procedimientos adecuados y debidamente documentados, para la administración y gestión de litigios y procedimientos administrativos. Así mismo, se cumple con plazos de ley y regulaciones locales al respecto.

Con el objetivo de asegurar que los riesgos de disputa o litigio se manejan en una forma eficiente, las compañías del conglomerado financiero se asegurarán de estimar las probabilidades de pérdida de las resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Se cuenta con procedimientos y políticas en relación al Riesgo de No Inscripción de Garantías en el Centro Nacional de Registros, con el objeto que en el plazo máximo de seis meses a partir del otorgamiento de las garantías se concluya el trámite de inscripción.
- Se da cumplimiento a la NRP-17 "Normas Técnicas de Gobierno Corporativo" ya que se cuenta con prácticas y procedimientos documentados de los lineamientos a seguir en relación a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.
- Riesgo Legislativo. Se divulgan los cambios legislativos a través de informes o reportes a los diversos comités y Junta Directiva de las entidades que conforman el Conglomerado Financiero Davivienda.

25

5. Riesgo Reputacional

De acuerdo a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), el Riesgo Reputacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

La reputación de una organización puede dañarse debido al incumplimiento de leyes, normas y otros aspectos jurídicos que por su naturaleza la entidad debe cumplir, las percepciones u opiniones negativas también pueden perjudicar gravemente la imagen de la institución.

Es importante que todas las operaciones establezcan una fuerte estructura de control para minimizar el riesgo de fallas operativas o financieras, y la realización de una evaluación completa de la potencial injerencia negativa sobre la reputación de la institución antes de tomar decisiones estratégicas.

Davivienda mitiga el riesgo reputacional a través de la identificación, control y monitoreo de los riesgos de incumplimiento a la regulación aplicable, incluyendo procesos de debida diligencia y/o servicios prestados, a través de políticas, procedimientos, metodologías y propiciando una cultura de cumplimiento en la institución que permita una gestión adecuada de dicho riesgo.

Con el objetivo de cuidar la reputación institucional, así como, proteger y administrar la gestión de la marca en redes sociales, se cuentan con lineamientos internos de comunicación y manejo de crisis reputacionales. Así mismo, se gestiona el monitoreo de opinión pública de la marca en redes sociales a través de soluciones digitales, que permiten conocer con inmediatez lo que se dice de la institución,

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

campañas, servicios y productos, entre otros; con el objetivo de administrar mejor la reputación institucional.

Para el control del Riesgo Reputacional la institución ha dado cumplimiento favorablemente a las disposiciones y políticas establecidas para la mitigación del riesgo reputacional.

6. Riesgo de Mercado

Según el Art. 6 literal b) de la NRP-20 el "Riesgo de Mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad".

El portafolio de inversiones se gestiona por medio del establecimiento de límites en cartera total de inversiones, duración e indicador de sensibilidad por variación en precios de mercado de los títulos, los cuales están alineados al apetito de riesgo definidos en conjunto con casa matriz.

El riesgo de Tasa de Interés surge por el hecho de mantener activos y pasivos con diferentes fechas de vencimiento, creando riesgo ante variaciones en tasas de interés ajustables en diferentes momentos. La gestión del riesgo de tasa de interés, es monitoreado por metodologías que consideran el valor presente para medir la sensibilidad de los instrumentos financieros.

Otro riesgo considerado dentro del Riesgo de Mercado es el Riesgo Cambiario o de divisas: Este riesgo surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes. Con el fin de controlar dicho riesgo se han establecidos límites específicos de utilización en tres divisas internacionales. El resto de divisas son negociadas, transadas, liquidadas y respaldadas en su totalidad.

Con la entrada en vigencia del bitcoin como moneda de curso legal (indicado en nota 35), el Banco cuenta con el mecanismo de convertibilidad automática de Bitcoin a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

La administración de dichos riesgos de mercado es llevada a cabo bajo la implementación de una estructura de límites internos y su monitoreo.

El Comité de Administración de Riesgo en conjunto con el Comité de Activos y Pasivos son las instancias directivas superiores encargadas del proceso de toma de decisión respecto al marco de referencia para la gestión de Riesgo de Mercado.

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Gestión del Riesgo de Liquidez

En base a la NRP-20, "Normas para la gestión integral de riesgo de las entidades financieras", se entiende como riesgo de liquidez a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

El ente principal responsable para identificar, monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez es el Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), el cual sesiona mensualmente para revisar la gestión de riesgo de liquidez.

La gestión de riesgo de liquidez cuenta tanto con indicadores diarios como indicadores mensuales los cuales son:

- Portafolio Mínimo (Indicador Primario)
- Razón de cobertura (Indicador Secundario)
- Coeficiente de financiación estable
- Concentración de depósitos.

Asimismo, se calculan los indicadores de riesgo de liquidez exigidos por la Superintendencia del Sistema Financiero contenidos en la NRP-05 "Normas técnicas para la gestión del riesgo de liquidez". La cual exige el cálculo de:

- Anexo 1 "Liquidez por plazo de vencimiento", con periodicidad mensual. El acumulado de las primeras dos bandas de la brecha acumulada, debe ser positivo.
- Anexo 2 "Simulación de escenarios de tensión", con periodicidad semestral.

También, se ha dado cumplimiento a las "Normas técnicas temporales para el cálculo de la reserva de liquidez" (NPBT-03) con vigencia a partir del 21 de septiembre 2020 hasta el 16 de marzo de 2021 siendo una extensión de la modificación realizada en abril de 2020. El 23 de junio de 2021, se aprobaron la NRP28 Normas para Cálculo de reserva de liquidez regulatoria, con vigencia a partir de la misma fecha. La siguiente tabla muestra el cumplimiento promedio trimestral de la reserva de liquidez de acuerdo a la normativa vigente:

Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2021 Y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Reserva de Liquidez Promedio trimestral	1	1° Trimestre 2021		2° Trimestre 2021		3° Trimestre 2021		4° Trimestre 2021	
Requerimiento	\$	202,364.5	\$	190,365.9	\$	245,300.4	S	281,036.6	
Reserva	\$	216,430.4	\$	281,097.2	\$	291,392.6	\$	287,275.4	
Excedente	\$	14,065.9	\$	90,731.3	\$	46,092.2	\$	6.238.8	
A 41 - 1 - 1 - 1 - 4					-	,,,,,,	- T.	0,=0010	

Adicionalmente, se remitió mensualmente el informe requerido según NPB3-11 Normas para el requerimiento de activos líquidos de los bancos.

Nota 39. Provisión por retiro voluntario

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco mantiene saldos en concepto de reservas por retiro voluntario. El movimiento registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2	2021		
Saldo inicial	\$	1,810.7	\$	1,394.9
Más constitución		741.7		523.2
Menos pagado		(158.2)		<u>(107.4</u>)
Saldo al 31 de diciembre	\$	2,394.2	\$	1,810.7